

ANEXO 6
MEDIOS DE VERIFICACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ANEXO 6.1: REGISTRO DEL TÉCNICO DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO (SUT)

REGISTRO DEL TÉCNICO DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL TRABAJO

Fecha de Registro 27/03/2023

En cumplimiento con la Normativa Legal en Seguridad y Salud en el Trabajo, la EMPRESA CONSORCIO EL POSTE, ha registrado a COBOS RECALDE LUIS FELIPE, con el número de cédula 1718631607, MAGISTER EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL como Técnico de Seguridad e Higiene del Trabajo.

Firma del Representante Legal persona natural

Nombre:
VIITERI CHOEZ CHRISTIAN
ALFREDO
1711646222

Firma del Técnico de Seguridad y Salud en el Trabajo

Nombre:
COBOS RECALDE LUIS FELIPE
1718631607

Ministerio del Trabajo

Dirección: Av. República de El Salvador N34-183 y Suiza
Código postal: 170505 / Quito Ecuador
Teléfono: 593-2-381 4000
www.trabajo.gob.ec

**ANEXO 6.2: REGISTROS SENESCYT DE CERTIFICACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES Y ASISTENCIA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL**

Quito, 26/02/2021

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, certifica que CALDERON RIOS YANDRY JAVIER, con documento de identificación número 2300247034, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: CALDERON RIOS YANDRY JAVIER
Número de documento de identificación: 2300247034
Nacionalidad: Ecuador
Género: MASCULINO

Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	1011-2018-2013084
Institución de origen	UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA
Institución que reconoce	
Título	INGENIERO CIVIL
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2018-10-30
Observaciones	

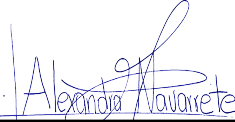
OBSERVACIÓN:

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento del registro. Para mayor información sobre las instituciones acreditadas en el Ecuador, ingresar a <https://infoeducacionsuperior.gob.ec/>
- El cambio de nivel de formación de educación superior de los títulos técnicos y tecnológicos emitidos por instituciones de educación superior nacionales se ejecutó en cumplimiento a la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, expedida el 2 de agosto de 2018.

IMPORTANTE: La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 129 de la Ley Orgánica Superior y 19 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016.

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución del sistema educación superior que suscribió el título, la rectificación correspondiente.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:
www.educacionsuperior.gob.ec



Alexandra Navarrete Fuertes
Directora de Registro de Títulos
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



2300247034

GENERADO: 26/02/2021 10.13 AM



Certificaciones del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación

Información provista por la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional (SETEC).

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución que emitió el certificado, la rectificación correspondiente.

Nombre:

CALDERON RIOS YANDRY JAVIER

Número de documento de identificación:

2300247034

Número de registro SETEC	SETEC-135-CCL-67395
Institución certificadora	CORPORACION DE FOMENTO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA CORFOPYM
Certificado en	PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES
Válido desde	24/10/2018
Válido hasta	24/10/2023
Provincia	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
Cantón	SANTO DOMINGO



Quito, 31/08/2022

CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENESCYT, certifica que LEON ORDOÑEZ MARCELA TATIANA, con documento de identificación número 0103771689, registra en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador (SNIESE), la siguiente información:

Nombre: LEON ORDOÑEZ MARCELA TATIANA
Número de documento de identificación: 0103771689
Nacionalidad: Ecuador
Género: FEMENINO

Título(s) de cuarto nivel o posgrado

Número de registro	1029-2016-1766771
Institución de origen	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CUENCA
Institución que reconoce	
Título	MAGISTER EN PROTECCION Y REMEDIACION AMBIENTAL
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2016-11-25
Observaciones	

Título(s) de tercer nivel de grado

Número de registro	1034-09-917724
Institución de origen	UNIVERSIDAD POLITECNICA SALESIANA
Institución que reconoce	
Título	INGENIERO AMBIENTAL
Tipo	Nacional
Fecha de registro	2009-05-19
Observaciones	

OBSERVACIÓN:

- Los títulos de tercer nivel de grado ecuatorianos están habilitados para el ingreso a un posgrado.
- Los títulos registrados tanto nacionales como extranjero han sido otorgados por instituciones de educación superior vigentes al momento de la emisión de la titulación.
- El cambio de nivel de formación de educación superior de los títulos técnicos y tecnológicos emitidos por instituciones de educación superior nacionales se ejecutó en cumplimiento a la Disposición Transitoria Octava de la Ley Orgánica Reformatoria a la LOES, expedida el 2 de agosto de 2018.

IMPORTANTE: La información proporcionada en este documento es la que consta en el SNIESE, que se alimenta de la información suministrada por las instituciones del sistema de educación superior, conforme lo disponen los artículos 126 y 129 de la Ley Orgánica de Educación Superior y 56 de su Reglamento. El reconocimiento/registro del título no habilita al ejercicio de las profesiones reguladas por leyes específicas, y de manera especial al ejercicio de las profesiones que pongan en riesgo de modo directo la vida, salud y seguridad ciudadana conforme el artículo 104 de la Ley Orgánica de Educación Superior. Según la Resolución RPC-SO-16-No.256-2016.

En caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada de titulaciones nacionales, se recomienda solicitar a la institución de educación superior nacional que emitió el título, la rectificación correspondiente y de ser una titulación extranjera solicitar la rectificación a la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Para comprobar la veracidad de la información proporcionada, usted debe acceder a la siguiente dirección:

MARIA JOSÉ RODRÍGUEZ V.

María José Rodríguez Villota
Directora de Registro de Títulos
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



GENERADO: 31/08/2022 11.30 AM



Certificaciones del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación

Información provista por la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Cualificaciones y Capacitación Profesional (SETEC).

En el caso de detectar inconsistencias en la información proporcionada, se recomienda solicitar a la institución que emitió el certificado, la rectificación correspondiente.

Nombre: LEON ORDOÑEZ MARCELA TATIANA

Número de documento de identificación: 0103771689

Número de registro SETEC	MDT-5170-CCL-325956
Institución certificadora	LIDERAZGO CAPACITACION Y CONSULTORIA DAVSOC COMPAÑIA LIMITADA
Certificado en	ASISTENCIA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL
Válido desde	30/03/2022
Válido hasta	30/03/2027
Provincia	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
Cantón	SANTO DOMINGO

Número de registro SETEC	SETEC-055-CCL-39554
Institución certificadora	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LIBERTAD
Certificado en	PREVENCIÓN EN RIESGOS LABORALES
Válido desde	12/03/2018
Válido hasta	12/03/2023
Provincia	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
Cantón	SANTO DOMINGO

ANEXO 6.3: FACTURA DE ALQUILER DE MAQUINARIA

**V&L SERVICIOS COMPLEMENTARIOS S.A.**

Dirección Matriz: Av. Esmeraldas y Santa Rosa

Teléfonos: 02 2764 753

E-mail: vylservicioscomplementarios@gmail.com

SANTO DOMINGO - ECUADOR

Obligado a llevar contabilidad: SI

RUC: 1792065429001

FACTURA

No.: 001901 000000043

Número de autorización:

2703202301179206542900120019010000000439998887710

Ambiente: Producción

Emisión: Normal

Fecha autorización: 2023.03.27 16:45:14

CLAVE DE ACCESO:

2703202301179206542900120019010000000439998887710

Agente de retención según Resolución # 001

Cliente: CONSORCIO EL POSTE
Dirección: CALLE PADRE DANIEL JARRIN S/N Y
Ciudad: SANTO DOMINGO
Email: consorcioelposte@gmail.com
Teléfono: 0939226123
Vendedor: OFICINA

R.U.C.: 2390629314001
Fecha: 2023.03.27
Guía:
Código: I0007
Forma de pago: CONTADO
Plazo: 0 DIAS

CODIGO	NOMBRE / DESCRIPCION	CANT.	VALOR	DESCTO.	TOTAL
R004	ALQUILER DE MOTONIVELADORA Y RODILLO	1	10 000.00	0.00%	10,000.00

FORMA DE PAGO: Otros con utilización sistema financiero \$ 11200.00

ELABORADO POR: TERMELY HURTADO

SUBTOTAL 12%	10 000.00
SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL No objeto de IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	10 000.00
SUBTOTAL Exento de IVA	0.00
DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	1 200.00
VALOR TOTAL	11 200.00

ANEXO 6.4: MATRIZ DE RIESGOS LABORALES



DOCUMENTO N°	RE DEL REGISTRO DEL DOCUMENTO
---------------------	--------------------------------------

DATOS DE LA EMPRESA/ENTIDAD	
------------------------------------	--

EMPRESA/ENTIDAD:	
PROCESO:	
SUBPROCESO:	
PUESTO DE TRABAJO:	
JEFE DE ÁREA:	

Descripción de actividades principales desarrolladas	Herramientas y Equipos utilizados

FACTORES DE RIESGO	CÓDIGO	Hombres	Mujeres	Discapacitados	TOTAL	FACTOR DE RIESGO	Probabilidad y/o Valor de referencia	Consecuencia y/o valor medido	Exposición	Valoración del GP o Dosis	
RIESGO MECÁNICO	MO1	0	0	0	0	Atrapamiento en instalaciones Los empleados y/o visitantes podrían quedar atrapados dentro de las instalaciones	1	5	1	5	Bajo
	MO2	0	0	0	0	Atrapamiento por o entre objetos El cuerpo o alguna de sus partes quedan atrapadas por: Piezas que engranan. Un objeto móvil y otro inmóvil. Dos o más objetos móviles que no engranan.	2	12	1	24	Medio
	MO3	0	0	0	0	Atrapamiento por vuelco de máquinas o carga El trabajador queda atrapado por el vuelco de tractores, carretillas, vehículos o máquinas.	2	5	1	10	Bajo
	MO4	0	0	0	0	Atropello o golpe con vehículo Comprende los atropellos de trabajadores por vehículos que circulen por el área en la que se encuentre laborando	0,1	1	1	0,1	Bajo
	MO5	0	0	0	0	Caída de personas al mismo nivel Caída en un lugar de paso o una superficie de trabajo. Caída sobre o contra objetos. Tipo de suelo inestable o deslizante.	3	1	3	9	Bajo
	MO6	0	0	0	0	Trabajo en Alturas Comprende caída de trabajadores desde alturas superiores a 1,80 metros: De andamios, pasarelas, plataformas, etc. De escaleras, fijas o portátiles. A pozos, excavaciones, aberturas del suelo, etc.	0,5	1	1	0,5	Bajo
	MO7	0	0	0	0	Caídas manipulación de objetos Considera riesgos de accidentes por caídas de materiales, herramientas, aparatos, etc., que se estén manejando o transportando manualmente o con ayudas mecánicas, siempre que el accidentado sea el trabajador que este manipulando el objeto que cae.	0,5	1	1	0,5	Bajo
	MO8	0	0	0	0	Espacios confinados Calidad de aire deficiente: puede haber una cantidad insuficiente de oxígeno para que el trabajador pueda respirar. La atmósfera puede contener alguna sustancia venenosa que haga que el trabajador se enferme o que incluso le provoque pérdida de conocimiento. Las exposiciones químicas debido a contacto con la piel o por ingestión así como inhalación de "aire de baja calidad" Riesgo de incendios: pueden haber atmósferas inflamables/explosivas debido a líquidos inflamables y gases y polvos combustibles que si se encienden pueden llevar a un incendio o a una explosión. Procesos relacionados con riesgos tales como residuos químicos, liberación de contenidos de una línea de suministro.	0,1	1	0,1	0,01	Bajo
	MO9	0	0	0	0	Choque contra objetos inmóviles Interviene el trabajador como parte dinámica y choca, golpea, roza o raspa sobre un objeto inmóvil. Áreas de trabajo no delimitadas, no señalizadas y con visibilidad insuficiente.	3	1	1	3	Bajo
	MO10	0	0	0	0	Choque contra objetos móviles Falta de diferenciación entre los pasillos definidos para el tráfico de personas y los destinados al paso de vehículos.	0,5	1	2	1	Bajo
	MO11	0	0	0	0	Choques de objetos desprendidos Considera el riesgo de accidente por caídas de herramientas, objetos, aparatos o materiales sobre el trabajador que no los está manipulando. Falta de resistencia en estanterías y estructuras de apoyo para almacenamiento. Inestabilidad de los apilamientos de materiales.	3	5	1	15	Bajo
	MO12	0	0	0	0	Contactos eléctricos directos Aquellos en los que la persona entra en contacto con algún elemento que no forma parte del circuito eléctrico y que, en condiciones normales, no debería tener tensión, pero que la adquirido accidentalmente (envolvente, órganos de mando, etc.)	0,5	1	0,1	0,05	Bajo

FACTORES DE RIESGO	CÓDIGO	Hombres	Mujeres	Discapacitados	TOTAL	FACTOR DE RIESGO	Probabilidad y/o Valor de referencia	Consecuencia y/o valor medido	Exposición	Valoración del GP o Dosis	
										Valoración del GP	Dosis
RIESGO FÍSICO	M13	0	0	0	0	Contactos eléctricos indirectos Aquellos en los que la persona entra en contacto con algún elemento que no forma parte del circuito eléctrico y que, en condiciones normales, no debería tener tensión, pero que la adquirido accidentalmente (envolvente, órganos de mando, etc.)	0,5	1	0,1	0,05	Bajo
	M14	0	0	0	0	Desplome derrumbamiento Comprende los desplomes, total o parcial, de edificios, muros, andamios, escaleras, materiales apilados, etc. y los derrumbamientos de masas de tierra, rocas, aludes, etc.	0,5	1	0,1	0,05	Bajo
						Inestabilidad de los apilamientos de materiales.	0,5	1	1	0,5	Bajo
	M15	0	0	0	0	Superficies irregulares Los empleados podrían tener afecciones osteomusculares (lesión dolorosa) por distensión de varios ligamentos en las articulaciones de las extremidades inferiores por efecto a caminar o transitar por superficies irregulares	0,1	1	0,1	0,01	Bajo
	M16	0	0	0	0	Manejo de Explosivos Liberación brusca de una gran cantidad de energía que produce un incremento violento y rápido de la presión, con desprendimiento de calor, luz y gases, pudiendo tener su origen en distintas formas de transformación.	0	0	0	0	Bajo
	M17	0	0	0	0	Manejo de productos inflamables Accidentes producidos por los efectos del fuego o sus consecuencias. Falta de señalización de advertencia, prohibición, obligación, salvamento o socorro o de lucha contra incendios.	3	5	1	15	Bajo
	M18	0	0	0	0	Proyección de partículas Circunstancia que se puede manifestar en lesiones producidas por piezas, fragmentos o pequeñas partículas de material, proyectadas por una máquina, herramientas o materia prima a conformar.	3	5	1	15	Bajo
	M19	0	0	0	0	Punzamiento extremidades inferiores Incluye los accidentes que son consecuencia de pisadas sobre objetos cortantes o punzantes (clavos, chinchetas, chapas, etc.) pero que no originan caídas.	3	5	1	15	Bajo
	M20	0	0	0	0	Inmersión en líquidos o material particulado Muerte por sofocación posterior a inmersión en reservorios de agua, silos.	0,5	3	1	1,5	Bajo
						Casi ahogamiento. Lesión de suficiente severidad para requerir atención médica, puede condicionar morbilidad y muerte, tiene una supervivencia mayor a 24 horas, tras asfixia por líquidos.	0,5	3	1	0	Bajo
M21	11	0	0	0	Manejo de herramientas cortopunzantes Comprende los cortes y punzamientos que el trabajador recibe por acción de un objeto o herramienta, siempre que sobre estos actúen otras fuerzas diferentes a la gravedad, se incluye martillazos, cortes con tijeras, cuchillos, filos y punzamientos con: agujas, cepillos, púas, otros	6	10	1	60	Medio	
F01	0	0	0	0	Contactos térmicos extremos El accidente se produce cuando el trabajador entra en contacto directo con: Objetos o sustancias calientes. Objetos o sustancias frías.	1	5	1	5	Bajo	
F02	0	0	0	0	Exposición a radiación solar Posibilidad de lesión o afección por la acción de los rayos solares	2	6	2	24	Medio	
F03	0	0	0	0	Exposición a temperaturas extremas El trabajador sufre alteraciones fisiológicas por encontrarse expuesto a ambientes específicos de: Calor extremo (atmosférico o ambiental). Frío extremo (atmosférico o ambiental).	0,1	1	0,1	0,01	Bajo	
F04	0	0	0	0	Iluminación Según el tipo de trabajo a realizar se necesita un determinado nivel de iluminación. Un bajo nivel de iluminación, además de causar daño a la visión, contribuye a aumentar el riesgo de accidentes. Un elevado nivel de iluminación crea molestias y cansancio visual. Iluminación del puesto de trabajo no adecuada a las características de trabajo u operación.	0,5	1	1	0,5	Bajo	
F05	0	0	0	0	Radiación ionizante Son aquellas radiaciones electromagnéticas que al atravesar la materia son capaces de producir la ionización de la misma. Se presentan en: Gammagrafía industrial. Diagnóstico radiológico. Radioterapia. Centrales nucleares. Análisis químico mineral. Investigación con isótopos radioactivos.	0,1	1	0,1	0,01	Bajo	
F06	0	0	0	0	Radiación no ionizante Son radiaciones electromagnéticas que no producen ionización. Se presentan en: Hornos microondas. Secaderos industriales. Emisiones de radiofrecuencia. Soldadura. Salas de esterilización. Fusión de metales. Aplicación del láser.	0,1	1	0,1	0,01	Bajo	

FACTORES DE RIESGO	CÓDIGO	Hombres	Mujeres	Discapacitados	TOTAL	FACTOR DE RIESGO	Probabilidad y/o valor de referencia	Consecuencia y/o valor medido	Exposición	Valoración del GP o Dosis	
	F07	0	0	0	0	Ruido El ruido es un contaminante físico que se transmite por el aire mediante un movimiento ondulatorio. Se genera ruido en: Motores eléctricos o de combustión interna. Escapes de aire comprimido. Rozamientos o impactos de partes metálicas. Máquinas.	2	5	2	20	Medio
	F08	0	0	0	0	Temperatura Ambiente Las actividades del puesto de trabajo son realizadas al aire libre y en áreas calurosas o frías que puede dar lugar a fatiga y aun deterioro o falta de productividad del trabajo realizado.	3	1	2	6	Bajo
	F09	0	0	0	0	Vibraciones La exposición a vibraciones se produce cuando se transmite a alguna parte del cuerpo el movimiento oscilante de una estructura. La vibración puede causar disconfort, pérdida de precisión al ejecutar movimientos, pérdida de rendimiento debido a la fatiga, hasta alteraciones graves de la salud	0,5	1	0,1	0,05	Bajo
	F10					Presiones anormales Condición bajo la cual la presión atmosférica del lugar de trabajo es diferente a la presión atmosférica del ambiente en general	0,5	1	0,1	0,05	Bajo
RIESGO QUÍMICO	Q01	0	0	0	0	Exposición a químicos Los contaminantes químicos son sustancias de naturaleza química en forma sólida, líquida o gaseosa que penetran en el cuerpo del trabajador por vía dérmica, digestiva, respiratoria o parenteral. El riesgo viene definido por la dosis que a su vez se define en función del tiempo de exposición y de la concentración de dicha sustancia en el ambiente de trabajo.	0,1	1	0,1	0,01	Bajo
RIESGO BIOLÓGICO	B01	0	0	0	0	Contaminantes biológicos Son contaminantes constituidos por seres vivos. Son los microorganismos patógenos para el hombre. Estos microorganismos pueden estar presentes en puestos de trabajo de laboratorios de microbiología y hematología, primeras manipulaciones textiles de lana, contacto con animales o personas portadoras de enfermedades infecciosas, etc.	0,5	1	0,1	0,05	Bajo
	B02	0	0	0	0	Accidentes causados por seres vivos Se incluyen los accidentes causados directamente por animales e insectos	1	1	0,1	0,1	Bajo
RIESGO ERGONÓMICO	E01	0	0	0	0	Sobreesfuerzo Riesgos originados por el manejo de cargas pesadas o por movimientos mal realizados: Al levantar objetos. Al estirar o empujar objetos. Al manejar o lanzar objetos	8	10	1	80	Medio
	E02	0	0	0	0	Manipulación de cargas La carga física del trabajo se produce como consecuencia de las actividades físicas que se realizan para la consecución de dicha tarea. Consecuencia directa de una carga física excesiva será la fatiga muscular, que se traducirá en patología osteomuscular, aumento del riesgo de accidente, disminución de la productividad y calidad del trabajo, en un aumento de la insatisfacción personal o en incomfort. La fatiga física se estudia en cuanto a trabajos estáticos y dinámicos.	0,5	1	0,1	0,05	Bajo
	E03	0	0	0	0	Calidad de aire interior Niveles de concentración de dióxido de carbono (CO2) en oficinas superiores a 1000 ppm genera molestias y cansancio	0,1	1	0,1	0,01	Bajo
	E04	0	0	0	0	Posiciones forzadas La carga física del trabajo se produce como consecuencia de las actividades físicas que se realizan para la consecución de dicha tarea. Consecuencia directa de una carga física excesiva será la fatiga muscular, que se traducirá en patología osteomuscular, aumento del riesgo de accidente, disminución de la productividad y calidad del trabajo, en un aumento de la insatisfacción personal o en incomfort. La fatiga física se estudia en cuanto a trabajos estáticos y dinámicos. En cuanto a la posición, clasificaremos los trabajos en cuanto a que se realicen de pie, sentado o de forma alternativa.	0,5	1	0,1	0,05	Bajo
	E05	0	0	0	0	Puesto de trabajo con Pantalla de Visualización de Datos (PVD) Se ha producido una revolución tecnológica cuyo exponente más importante sea quizá el uso del ordenador (pantalla de visualización de datos PVD). Se revisarán los aspectos referentes a las condiciones de trabajo que deben reunir la sala, la pantalla, el teclado, la impresora, la mesa, la silla, así como otras cuestiones colaterales como la luz, instalación eléctrica, fatiga visual o fatiga postural.	1	1	0,1	0,1	Bajo
	E06	0	0	0	0	Confort térmico El confort térmico depende del calor producido por el cuerpo y de los intercambios entre éste y el medio ambiente.	1	1	1	1	Bajo
	E07	0	0	0	0	Movimientos Repetitivos Grupo de movimientos continuos, mantenidos durante un trabajo que implica al mismo conjunto osteo muscular provocando en el mismo fatiga muscular, sobrecarga, dolor y por último lesión	1	5	0,1	0,5	Bajo

ANEXO 6.5: FOTOGRAFÍAS OBREROS CON EPP



ANEXO 6.: SEÑALÉTICA EN FRENTES DE TRABAJO

